

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código F-PCT-014
		Versión: 02
		Página 1 de 4
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de Aprobación: 31/08/2021

ACTA DE TERMINACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO N 131 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER Y EL CENTRO DE BIENESTAR "HOGAR DEL ANCIANO" SIMACOTA

Contratista: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "HOGAR DEL ANCIANO" SIMACOTA	
Identificación O Nit: NIT: No. 890.210.456-5	
Representante Legal: GONZALO CASTRO MURILLO	
Identificación Del Representante Legal: C.C. N. 5.758.762 EXPEDIDA EN SIMACOTA, SANTANDER	
Identificación O Nit: 890.210.456-5	
Supervisor O Interventor: ARIEL YESID VASQUEZ - SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	
Número De Contrato: 131 DE 2023	Fecha: 02 DE JUNIO DE 2023
Tipo De Contrato: CONVENIO DE ASOCIACION CON ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.	
Objeto: AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOREN LA MODALIDAD DE CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER".	
Disponibilidad Presupuestal	23-00428 FECHA: 10 DE MAYO DE 2023
Registro Presupuestal	23-00683 FECHA: 2 DE JUNIO DE 2023
Rubro Presupuestal Afectado	2.3.41.04.24.2.02.02.009.4104007.01: Centros de protección social para el adulto mayor dotados 30% 2.3.41.04.50.05.2.02.02.009.4104007: Centros de protección social para el adulto mayor dotados 30% 2.3.41.04.05.2.02.02.009.4104007: Centros de protección social para el adulto mayor dotados 30%
Póliza (Cuando Se Requiere De Lo Contrario no aplica)	Numero 96-44-101181760
	Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	Fecha De Expedición 02 DE JUNIO DE 2023
	Fecha De Aprobación 05 DE JUNIO DE 2023
	Descripción de los amparos
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Decreto N 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.12)
	VIGENCIA
	DESDE 02/06/2023 HASTA 09/11/2023
	SUFICIENCIA
	\$5.151.096,00
	CALIDAD DEL SERVICIO (Decreto N 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.15)
	Vigencia
	Desde 02/06/2022 Hasta 09/11/2023

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código F-PCT-014
		Versión: 02
		Página 2 de 4
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de Aprobación: 31/08/2021

	Clase se amparo	Suficiencia	
		\$10.302.192,00	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (Decreto N 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.13)	
		vigencia	
		Desde	Desde
		02/06/2022	09/11/2023
		\$2.575.548,00	
Forma De Pago	El Municipio realizará el pago mediante ACTAS PARCIALES previó soporte de ejecución de las actividades desarrolladas, certificación y visto bueno por parte del supervisor, soportando el respectivo pago de seguridad social de los profesionales que intervienen en el proceso y la entrega de toda la documentación requerida por el supervisor para la Liquidación del Convenio. Este pago será de acuerdo al avance y justificación del presupuesto económico presentado por centro de bienestar del anciano respecto a los adultos atendidos y al valor día por adulto mayor. Este pago será de acuerdo con el avance y justificación del presupuesto económico presentado por centro de bienestar del anciano respecto a los adultos atendidos y al valor día por adulto mayor. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Asociado no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.		
Termino De Duración	Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar el plazo para la ejecución del convenio serán de TREINTA Y SEIS (36) DÍAS CALENDARIO , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución		
Fecha De Inicio De Actividades	CINCO (05) DIAS DE JULIO DE 2023		
Fecha De Terminación	DIEZ (10) AGOSTO DE 2023		
Nueva Fecha de Terminación	N/A		
Valor Del Contrato	CINCUENTA Y UN MILLON QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$51.510.960,00) , los cuales serán aportados de la siguiente manera: POR PARTE DEL MUNICIPIO: La administración municipal de Simacota, Santander, aportara la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$47.640.960,00) . POR PARTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO: EL CENTRO VIDA “HOGAR DEL ANCIANO” aportara la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.870.000,00) representados en: Dirección y coordinación, logística entrega de infraestructura, Auxiliar de Servicios Generales, dotación, equipamiento y menaje.		
Adición	Si	No	
		X	
Prórroga	Si	No	
		X	
Otro sí	SI	NO	

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código F-PCT-014
		Versión: 02
		Página 3 de 4
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de Aprobación: 31/08/2021

		X
Modificación de los amparos en caso de adición o prórroga	N/A	
Cesión	Si	No
	X	
SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ
	X	

BALANCE ECONOMICO			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL			\$51.510.960,00
VALOR POR PARTE DEL MUNICIPIO		\$47.640.960,00	
VALOR POR PARTE DE LA ESAL		\$3.870.000,00	
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL UNO POR PARTE DEL MUNICIPIO	\$47.640.960,00		
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL UNO POR PARTE DE LA ESAL	\$3.870.000,00		
VALOR POR EJECUTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO	\$0,00		
SUMAS IGUALES	\$51.510.960,00	\$51.510.960,00	\$51.510.960,00

En el Municipio de Simacota, Santander, se reunieron el Dr. **ARIEL YESID VASQUEZ**, Secretario De Desarrollo Social en su calidad de supervisor y en calidad de contratista el señor **GONZALO CASTRO MURILLO**, identificado con C.C 5.758.762 expedida en Simacota, Santander, Representante Legal del **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "HOGAR DEL ANCIANO" SIMACOTA**, Identificada con Nit. **890.210.456-5** con el fin de suscribir la presente Acta de Terminación del **CONVENIO DE ASOCIACION No. 131 DE 2023**, previa las siguientes consideraciones:

1. Que, entre el Municipio de Simacota, Santander y el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "HOGAR DEL ANCIANO" SIMACOTA** - contratista se celebró el **CONVENIO DE ASOCIACION No. 131 DE 2023** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO BIENESTAR DEL ANCIANO EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER"**.
2. Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado estipulado en el **CONVENIO DE ASOCIACION No. 131 DE 2023**.
3. Que el día diez (10) de agosto de 2.023, fecha en el cual se cumplió el plazo contractual el contratista **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "HOGAR DEL ANCIANO" SIMACOTA**, no se encontraba con el pago de la seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo a lo establecido dentro del **CONVENIO DE ASOCIACION No. 131 DE 2023**.
4. Que el Señor **GONZALO CASTRO MURILLO**, identificado con C.C 5.758.762, expedida en Simacota, Santander, Representante Legal de la **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "HOGAR DEL ANCIANO" SIMACOTA**, Identificada con Nit. **890.210.456-5** en calidad de contratista, el día ocho (08) de septiembre de 2023, allega copia de los soportes de pago de la seguridad social y aportes parafiscales, teniendo en cuenta que dicha obligación es requisito para la suscripción de dicha acta de entrega final y/o terminación, para lo cual se procede a realizar la suscripción de dicho documento.
5. Que el supervisor hace constar que el contratista ha cumplido con el deber del pago de seguridad social y/o aportes parafiscales con base en los documentos presentados por el contratista.

	ACTA DE TERMINACIÓN	Código F-PCT-014
		Versión: 02
		Página 4 de 4
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Fecha de Aprobación: 31/08/2021

6. Que el valor del Acta de Terminación se estableció en **CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$47.640.960,00)**.

BALANCE ECONOMICO			
VALOR DEL CONTRATO INICIAL			\$51.510.960,00
VALOR POR PARTE DEL MUNICIPIO		\$47.640.960,00	
VALOR POR PARTE DE LA ESAL		\$3.870.000,00	
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL UNO POR PARTE DEL MUNICIPIO	\$47.640.960,00		
VALOR ACTA DE PAGO PARCIAL UNO POR PARTE DE LA ESAL	\$3.870.000,00		
VALOR POR EJECUTAR POR PARTE DEL MUNICIPIO	\$0,00		
SUMAS IGUALES	\$51.510.960,00	\$51.510.960,00	\$51.510.960,00

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO. Terminar el contrato aquí identificado de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

ARTÍCULO SEGUNDO. Proceder al pago único correspondiente a la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$47.640.960,00)**.

ARTÍCULO TERCERO. Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor por parte del Municipio para el contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Municipio efectuó el desembolso correspondiente al pago del Acta de Terminación resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del **CONVENIO DE ASOCIACION No. 131 DE 2023**.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en Simacota - Santander, a los Ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

POR EL MUNICIPIO DE SIMACOTA,

CONTRATISTA


ARIEL YESID VASQUEZ
 Secretario de Desarrollo Social
 Supervisor


GONZALO CASTRO MURILLO
 C.C. No. 5.758.762 EXPEDIDA EN SIMACOTA, SDER
 R/L. CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO
 "HOGAR DEL ANCIANO" SIMACOTA
 NIT N. 890.210.456-5